



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 14 de agosto de 2002.

Expte. N° 8.418/01.

RES. D. N° 167/02

VISTO:

Que por Res. C. D. N° 307/01 se aprobó el curso de Extensión "Física Moderna" correspondiente al Plan de Actualización Disciplinar en Física aprobado por Res. C. S. N° 200/00;

La presentación realizada por la Dra. Irene De Paul, Profesora Responsable del curso, en la cual informa los resultados de la correspondiente evaluación, como así también los alumnos que tendrán que recuperar la misma;

Que de acuerdo a lo establecido en la Res. C. D. N° 307/01 - Anexo I -Item "Evaluación", los alumnos del Curso en cuestión, tendrán una instancia de recuperación de la evaluaciones parciales;

Que la Dra. Irene De Paul propone un cronograma para dichas recuperaciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

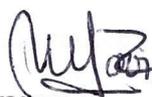
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Aprobar, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente, el cronograma previsto para las recuperaciones correspondiente al Módulo FÍSICA MODERNA, y que se especifica a continuación:

- En la semana del 14 al 21 de setiembre de 2002 se realizará la recuperación de la segunda parte del Módulo (temas 4, 5 y 6) y los coloquios que quedaron pendientes de la primera parte.
- En el mes de diciembre de 2002, fecha a acordar, se tomará las recuperaciones pendientes de los temas 1, 2 y 3.
- En el mes de febrero del 2003, en fecha a acordar, se tomará las recuperaciones pendientes de los temas 4, 5 y 6.

ARTICULO 2º: Hágase saber a la Dra. Irene De Paul, al Departamento de Física y al Instituto de Formación Docente N° 9 de San Pedro de Jujuy, para notificación de los alumnos. Cumplido, RESERVESE.

NMA
VJ


Lic. VERÓNICA M. JAVI DE
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS